



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo - Sucre

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN 16 DEL 2004

“Por medio de la cual se establece el calendario académico para ofrecer el Diplomado en Docencia Universitaria”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que el Departamento de Educación y Humanidades presentó la propuesta para ofrecer la V cohorte del Diplomado en Docencia Universitaria;
- Que examinada la propuesta, el Consejo Académico después de hacerle unos ajustes la consideró pertinente, y por lo tanto,

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Apruébase el ofrecimiento de la V cohorte del Diplomado en Docencia Universitaria.

ARTICULO 2°. Para el ofrecimiento del Diplomado, establézcase el siguiente calendario académico:

Inscripciones: A partir del día sábado 5 de junio del 2004

Matrículas: Del lunes 19 al viernes 30 de julio del 2004

Iniciación Clases: viernes 13 de agosto del 2004.

ARTICULO 3°. Esta Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo a los veintiséis (26) días del mes de mayo del 2004.

Original firmado por:
RAFAEL DE JESÚS PERALTA CASTRO
Presidente

Original firmado por:
ARMANDO ANAYA NARVÁEZ
Secretario

Elvira D.R.